



REGATA CLASE A REAL CLUB NÁUTICO VALENCIA



24 Y 25 DE MARZO DE 2018





REGATA CLASE A REAL CLUB NÁUTICO VALENCIA 24 Y 25 DE MARZO 2018

ANUNCIO DE REGATA

La Regata Clase A, se celebrará los días 24 Y 25 de marzo de 2018, organizado por el Real Club Náutico Valencia, con la autorización de la Federación de Vela de la Comunitat Valenciana y de Capitanía Marítima.

1.- REGLAS

La regata se regirá por:

- Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela (RRV) de la World Sailing.
- Las Prescripciones de la RFEV.
- La Guía de la FVCV
- Las Instrucciones de Regata que se realicen para este Trofeo.
Se aplicará el Apéndice P del RRV.

2.- PUBLICIDAD

La Regata está conforme establece la Reglamentación 20 de la ISAF, el Reglamento de Competiciones de la RFEV y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

3.- ELEGIBILIDAD

Todos los participantes deberán cumplir con los requisitos de Elegibilidad reflejados en la Reglamentación 19 de la ISAF y sus Prescripciones de la RFEV.

Todos los regatistas deben estar en posesión de la Licencia federativa de competición del año en curso y Tarjeta de clase.

4.- CLASE Y CATEGORIAS.

Es una regata open reservada para embarcaciones Clase A.

Las categorías de esta regata serán dos:

Voladores
Clásicos

5.- INSCRIPCIONES

5.1 Las Inscripciones deberán realizarse obligatoriamente antes del día 21 de marzo de 2018 enviando el formulario de inscripción a la siguiente dirección: oficinaderegatas@rcnv.es



5.2 Los derechos de inscripción son de 30€ por participante.

5.3 Los derechos de inscripción se enviarán mediante transferencia bancaria, libre de cargos, a la cuenta **Nº de cuenta:** ES61 0081 0693 6100 0218 8620 indicando el nombre o nº de vela al que pertenece. El Beneficiario de la cuenta es el Real Club náutico Valencia.

Deberán remitirse a:

Real Club Náutico de Valencia
Teléfono: 963 67 90 11
Fax: 96 367 77 37
E-mail: oficinaderegatas@rcnv.es

El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir las inscripciones que se reciban después de la fecha límite indicada en el apartado 5.1 del presente AR.

Las inscripciones que se acepten fuera de plazo, tendrán un recargo de 10 €. Inscripciones el mismo día de la regata tendrán un recargo de 30 €.

Así mismo se deberá enviar a la oficina de regatas la siguiente información:

- Tarjetas de Clase
- Licencia.
- Seguro (participantes extranjeros).

Modificaciones inscripción:

Cualquier modificación a la misma se deberá realizar en la Oficina de Regatas antes de las 10:30 del día 24 de marzo.

6.- PROGRAMA

El programa del evento es el siguiente:

| Fecha | Hora | Acto |
|-------------------|-------------|---------------------------|
| Sábado 24 | 10:00 horas | Apertura Oficina Regatas |
| | 12:00 horas | Señal de Atención pruebas |
| Domingo 25 | 10:00 horas | Apertura Oficina Regatas |
| | 11:00 horas | Señal de Atención pruebas |
| | 16:30 horas | Entrega de Trofeos |

El domingo no se dará una señal de atención después de las 15:00 horas, excepto si se produce una llamada general previa a esta hora.

7.- FORMATO DE COMPETICIÓN

La regata se realizará en formato de Flota.

Están programadas un máximo 6 pruebas. Habrá un descarte cada 4 pruebas completadas.

8.- PUNTUACIÓN

Se aplicará el Apéndice A y el sistema de Puntuación Baja, descrito en la regla A4.1 del RRV. Esta regla queda modificada en que cada cuatro pruebas completadas se descartarán la peor puntuación.

El trofeo es válido si se completa al menos una prueba.

9.- PREMIOS

Habr  un Trofeo para los 3 primeros clasificados en las categor as:

Voladores
Cl sicos

10.- RESPONSABILIDAD

Los participantes en la regata Clase A lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad. El Comit  Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organizaci n del evento, rechazan responsabilidad alguna por perdidas, da os, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participaci n en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata.

Se llama la atenci n sobre la **Regla Fundamental 4**, Decisi n de Regatear, de la parte 1 del RRV, que establece: **“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si contin a en regata”**

11.- SEGURIDAD

El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de seguridad mar tima, navegaci n y de la vida humana en el mar aplicables a las pruebas n utico deportivas.

Se advierte a los participantes, antes del inicio de las pruebas, que las embarcaciones s lo podr n participar si est n reglamentariamente despachadas para navegar por las aguas por las que transcurrir  la prueba, y si sus patronos cuentan con la titulaci n suficiente para su gobierno.

Los participantes deben declarar, con una adecuada antelaci n al inicio de la prueba, de los seguros suscritos, en su caso, con inclusi n de los riesgos cubiertos y los l mites de responsabilidad de acuerdo con el Anuncio de Regata, estando cubiertos para la participaci n en pruebas n utico-deportivas.

Las embarcaciones respetar n los canales de entrada y salida del Club N utico sin entorpecer el tr fico mar timo.

Todo lo estipulado en el apartado 3.4 de la Gu a Deportiva de la FVCV.

12.- ALOJAMIENTO

El Real Club N utico de Valencia recomienda el siguiente hotel con descuentos especiales:

HOLIDAY INN EXPRESS CIUDAD DE LAS CIENCIAS ***

c/ Escritor Rafael Ferreres, 22. 46013 Valencia

Tel: +34 96 316 25 30

Hab. Doble uso Individual/doble: 64 

Hab. Triple (cama matrimonio + sof  cama): 94 

Precio por noche y por habitaci n

Desayuno buffet incluido

IVA incluido

Reservas: repcion@expresshivalencia.com



IMPORTANTE:

Al tratarse de un precio especial deben de contactar directamente con los hoteles e indicar que participarán en “la regata” del Real Club N utico Valencia.

Junto al centro comercial EL SALER